

Solicitar firmas se requiere original



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

103		
NÚMERO		
18	8	2015
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO: 2328204
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 111.1
	PROGRAMA: SUBSIDIO ORDINARIO
	CARGO PRESUPUESTAL

2F3000	SECRETARIA ACADÉMICA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATLOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MEXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

CIUDAD DE	CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA, A.C.		
LOS DEPORTES, BENITO JUÁREZ, MEXICO, D.F. C.P. 03710	2	3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERV	PAGO DE MEMBRESÍAS AL CNEIP	1	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
IMPORTE CON LETRA:	SON: ( QUINCE MIL PESOS 00 /100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$15,000.00
			IVA 16%	\$0.00
			TOTAL	\$15,000.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTRE	AL PAGO	LUGAR DE ENTRE	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM 191 SANTIAGO TLATLOLCO. COLOTLAN, JALISCO MEXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	
OBSERVACIONES					

 MTR. ALMONTE VARGAS ELABORÓ	 MTR. EFRAIN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	 MTR. GERARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ Vc. Bc. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
------------------------------------	--	---	--

1. Eliminadas 2 palabras 2 cifras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.  
 2. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.  
 3. Eliminadas cuatro palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.  
 4. Eliminado una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.





**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD</b>	<b>Adjudicación directa - CUN/AD/73/2015</b>
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE</b>
<b>NOMBRE</b>	<b>SERVICIO DE MEMBRESÍA</b>

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 09:15 horas del día 18 de agosto de 2015, con fundamento en el Artículo 16 Fracción IV, Artículo 23, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito dar a conocer que para el servicio de membresía, el fallo corresponde a:

<b>Empresa:</b>	<b>CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA, A.C.</b>
<b>Por un monto total de:</b>	<b>\$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N) IVA Incluido.</b>

Que corresponde a la siguiente relación:

<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS</b>	<b>CANTIDAD</b>
SERV	PAGO DE MEMBRESÍAS AL CNEIP	1

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario del Norte y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica más baja.

**Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez**  
Rector del Centro

**MTRO. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ.** Secretario Administrativo

**L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200,  
Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466  
[www.canorte.udg.mx](http://www.canorte.udg.mx)